

**EXPEDIENTE: CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962 “CONTRATO DE OBRA PARA LA REFORMA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARPINTERÍAS DE MADERA, EN EL EDIFICIO DE LA CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Nº1 (PALACIO DE ALTAMIRA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE.”.**

**Acta 3****ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.**

(Lectura del informe de valoración y apertura Sobre 2)

En Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 26 de julio de 2023, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-272-2022/CONTR-2022-00001130962 “CONTRATO DE OBRA PARA LA REFORMA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARPINTERÍAS DE MADERA, EN EL EDIFICIO DE LA CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Nº1 (PALACIO DE ALTAMIRA), SEDE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE”, con Presupuesto de licitación de 459.434,09 euros (IVA excluido), con el siguiente

**Orden del día:**

**Primero-** Lectura y análisis del informe técnico de valoración conforme a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

**Segundo-** Apertura del sobre electrónico número 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Presidencia:

GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

ELENA BALOSA MIURA, Interventora Adjunta en sustitución de la Interventora Delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

MARÍA ESTHER MORENO LÓPEZ, gestión administrativa del servicio de Personal y Administración General.

Secretaría:

JULIA DEL VALLE ROMERO, Titulada Superior del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, se procede a la lectura del Informe Técnico de Valoración conforme a los criterios valorados mediante un juicio de valor, al que se da conformidad.

Acta 3 CCUL 272-2022/CONTR-2022-00001130962

San José 13. 41004 Sevilla.  
Teléf. 955 036 400



FIRMADO POR	JULIA DEL VALLE ROMERO GLORIA CORBERA MOLANO	07/08/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmC4ZTQ4JTRSDBDA9A9CNS4TKCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre 2 de la oferta económica y mejoras de las empresas licitadoras, se comprueba que ninguna oferta es anormalmente baja, y se procede a clasificarlas en función a los criterios que se indican en el apartado 8 del Anexo I del pcap, por orden decreciente, según el siguiente detalle:

	ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA (euros)	PROPOSICION ECONOMICA (máximo 60 p.)	Mejora (máximo 30 p.)	Juicio de valor (máx 10 p.)	VALORACIÓN (Total 100)
1	SISTERSUR S.L.	376.730,00	60,00	30,00	6,00	<b>96,00</b>
2	ORVI S.L.	412.865,13	33,78	30,00	6,00	<b>69,78</b>
3	TUMOSA S.L.	411.762,27	34,58	30,00	3,00	<b>67,58</b>

A la vista de cuanto antecede, la Mesa declara como oferta económicamente más ventajosa la presentada por la entidad SISTERSUR S.L. (B91417063) por importe de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS (376.730 euros), al que le corresponde un IVA del 21% por importe de SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRECE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (79.113,30 euros), lo que supone un total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (455.843,30 euros), con el compromiso, sin coste adicional, de la siguiente mejora:

- Sustitución de unidades interiores de tratamiento (fancoils murales): 30 unidades.

Asimismo, la Mesa acuerda formular propuesta de adjudicación y elevarla al órgano de contratación, y requerir la documentación previa a la adjudicación establecida en la cláusula 10.5 del pcap a la empresa SISTERSUR S.L..

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta sesión y para que conste, se extiende el presente acta, que firman la Secretaria con el visto bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº  
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Julia del Valle Romero

Fdo.: Gloria Corbera Molano

Acta 3 CCUL 272-2022/CONTR-2022-00001130962

San José 13. 41004 Sevilla.  
Teléf. 955 036 400



FIRMADO POR	JULIA DEL VALLE ROMERO		07/08/2023	PÁGINA 2/2
	GLORIA CORBERA MOLANO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmC4ZTQ4JTRSDBDA9A9CNS4TKCC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		